



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0407 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de agosto de 2018, se solicitó que la Comisión de Medio Ambiente programe una jornada de sesión conjunta con la unidad de trabajo homóloga del Consejo Regional de Arica y Parinacota, respecto da la situación de la debida preservación del fenómeno natural de alta relevancia turística conocido como "Laguna Roja", existente en un sector limítrofe interior con la región de Arica y Parinacota, atendido que se ha tomado conocimiento de negociaciones de los dueños titulares de esa área con empresas concesionarias mineras, interesadas en el uso de zona y de sus aguas.

Se deja constancia que estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 14 de agosto de 2018.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA